

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

Alzamiento de Toledo en 1710.

(Conclusión.)

En el artículo que bajo este epigrafe publicamos en EL ECO TOLEDANO del día 24 de Abril del corriente año, omitimos los nombres de los señores asistentes á la sesión ó Junta celebrada en 29 de Noviembre, sólo en la idea de ser breves.

A continuación los incluimos, transcribiendo íntegra la ortografía como en lo publicado y en lo subsiguiente:

«Junta y Ayuntamiento exrío | † Sauado veinte y nueve de noviembre como | á las diez de la mañana se juntaron en | las casas y sala de los ayuntamientos los Sres | D. Manuel de Madrid Don Diego Rafael | de Md D. Pedro de Susunoga D. Pedro de | Leon D. Diego de Messa D. Xptoal de Bargas | D. Pedro de Bargas D. Diego de Villalta | D. Diego Franco de la Quadra D. Lorenzo de | Robles D. Josep Anto de Yepes D. Juan Cid de | Perea Don Alonso Manuel de la Palma D. Xptoal | de Oliuares D. Joseph Davila Regidores Don Gabriel | de Buendia D. Pedro de Recas Don Andres | de Buytrago D. Pedro de Villaverde y D. Juan | Lopez Ortiz Jurados..... |»

Como complemento de las noticias publicadas, adjuntamos el resto de lo consignado en el libro de actas del año de referencia, y que manifiesta lo mucho que sufrió Toledo y cómo devolvió á la Catedral el Real Estandarte.

Es como sigue:

«Ayuntamiento—(Al margen) dho dias sauado veinte y nueve de no de milse | tecientos y diez vbo ayuntamto exrío en que | se hallaron los Sres D. Juan Cid de Perea Corregr D. Manuel de Md D. Diego Rafael de | Md D. Melchor de umeros D. M^l de Messa | Don Diego Franco de la Quadra D. Lorenzo | de Robles D. Juan Franco de Zarate D. Joseph de | Yepes D. Alonso Man^l de la Palma regres | D. Gabriel de Buendia D. Joseph Jacinto San | chez D. Juan Martin de Eugo D. Franco Ximenez | Davila D. Pedro de Salinas D. Po de Villarreal Jurdos | y viose la carta que los Cavos Comsss nombrados | an de llevar á Su Mg^a que es como sigue.»

«Carta del Rey | nuestro S.» (Al margen.)

SEÑOR

«Llegado tiempo de Expresar á V. M. con lagri | mas de Alborozo Ver restituydo á Toledo | al suabe amado Dominio de V. M. con | la gloria de Haver padecido mas que otra | ciudad del Reyno por El ferbor con que an | manifestado en todas ocasiones su fidelidad | sintiendo solo no haberse sacrificado con | temeridad por no padecer la tiranía o ben | ganza de los enemigos como la expresara | a V. M. D. Po de Robles y Toledo Don Lorenzo de Robles y Toledo Regs Don Seustian de los Rios | y D. Juan Lopez Cruz jurados suplicando | a V. M. admita en su R^l agrado el nombra | miento de Corregr. que la ciud. a hecho a D. Juan Cid de Perea Regr. En el ynte | rin V. Mg^a nos le ynbia de

su R^l m^o | cuya catholica Y R^l Persona prospere nro Sr. como la christiandad a meuester y Humildes Vasallos se lo | suppmos de nro ayuntamto de Toledo | y la ciud la passo de conformd. Y acuerdo | se escriua tambien al S. D. Franco Ronqui | llo y lleuar la carta dchos caus. Com.»

«Restitución del | R. Estandarte | de la Sta Iglesia | (al margen) y estando en este estado y conociendo que la | Campana de la Sta Iglesia se auí allegdo la ora | de llevar á Ella El R. Estandarte se lebanto | El ayuntamiento y en la galería se | puso La ciud en forma Empezandose por | los quatro soffies y los contadores el ma | yordomo los dos Capellanes y de Vave | dro (?) Se siguieron los Sres Jurados Sigs D. Joseps Romo D. Pedro de Villaverde | D. Santiago de Mazo D. Franco x imz Davila D. Juan martin de Eugenio | D. Andrés de Buy ttrago D. Juan Se | Garcia de Ortega D. Franco ferz de Toro D. Andrés G. toledano D. Phrdo | Sanc Ger D. Josep Xarzue Sanchez | D. Manuel Muñoz de Rincón y D. Ga | briel Alonso de Buendia mayormo E. siguien | dose los Cavalleros Regidores de dcho Vanco qe | fueron los siguientes— | D. Juan franco de Zaratte D. Diego Franco | de la quadra D. Diego de Villalva D. Pedro | de Vargas, D. Xpstobal de Vargas D. Diego de | Mesa D. Melchor de Nuñez D. Gabriel D. Lla | ma, D. Pedro de Leon, D. Isidro de Rivadeneyra | D. Pedro de (?) devaga D. Diego Rafael | de Madrid y D. Manuel de M. y del Vanco | de la mano Izquierda los Sres Jurados Sigs | D. Juan de Galves D. Juan Gonzalez de | Mazo D. Franco Gallego de Llamas D. Juan Franco | de Carteo D. Pedro de Salinas, D. Andres de | Castaño D. Franco de Segovia villalba D. Pedro | de Recas maymo siguiendose los caballeros Reg | dores de dho Vanco que fueron los señores | D. Josep S. Davila D. Xptobal de Olivares | D. Blome (?) Man^l de la Palma D. Josep | de Vida R^l, D. Man^l de guerra, D. Josep de | Yepes, D. Alonso Josep S. de Md, D. y he | nando como Corregr el Sr. D. Juan Cid de | Perea y estando en esta forma se quito | el Real Estandarte de donde estava, y se le | puso en manos del Sr. Corregr quien le | entrego al Sr. D. Josep Antonio de Yepes | Mogo el mas antiguo, y poniendose a su | mano dra Caminaron en esta forma | asta la Puerta de Perdon y procesio | nalmente fue pasando el Cavildo de la | Sa Iglesia y llegando da ha Puerta, el | Preste que hera el Sr. D. Franco | Venero con diacono y subdiacono y | otros que iban delante con Reli | quias; el dho Sr. D. Josep de Yepes puso | por medio de la ciud con dho Real Estan | darte y detras Yo el S^{no} mayr Vajando | las Gradas de dha Puerta de Perdon | entrego dho Real Estandarte al dho Sr. D. Franco Venero y continuo la pro | ceion por la Nave mayr de Ntra Sa de | la Estrella, aqe siguio la Ciud y luego | por la nave de la Magdalena asta lle | gar a entre los dos coros donde quedo | el Cavildo entre ambas rexas Zerrando | Junto a la del Coro el dho Sr. D. Franco | Venero con dho Real Estandarte A loas Ciudad entro en la Capilla mayor allsitio | qe siempre ocupo por de antigüedad Aca | bado el Tedeum laudamos que entono el Cavildo de la Sa Iga con los Organos y

toda | la musica y demas oraciones y en este | caso acostembra la Iga el dho Sr. D. Franco | Venero Entrego á vn ministro della el Real | Estandarte y acompañado de otros le | llevaron y pusieron en el sittio donde antes | estava puesto, y haviendose acavado las | oraciones el cavildo haciendo cortesias a la | Ciud quele correspondia aella partiío azia | la Capilla de Ntra Sra y haviendo aca | vado de Pasar la Ziud volbio á sus | casas en la forma q a costumbra á Zego este acfto y lo firmo el Sr. Corregr.»

JUAN CID DE PEREA.

CEBRIAN SERRANO.

(29 de Noe de 1710 sauado).

Hemos reunido los precedentes datos por no hallarse incluídos en la *Historia* de Toledo del Sr. Martín Gamero, y considerar de sumo interés su divulgación.

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.

El Congreso Eucarístico y la Custodia de Toledo.

«Se dice que para dar más solemnidad al acto de la procesión, se proyecta traer la magnífica Custodia que posee la Catedral de Toledo.

El Universo, 11 Mayo.»

Al leer la anterior noticia no pude menos de sorprenderme. Dos afectos contrarios embargaron mi espíritu: el uno de orgullo al considerar que nuestra Custodia sería admirada por miles de personas que no la conocen. El otro afecto era de temor y éste prevalece cuanto más pienso en la probabilidad de que se lleve á cabo lo que como noticia suelta se ha dejado caer. ¿Con qué intención? ¿Para explorar el ánimo de los toledanos? Pudiera ser así. Y por si esa es la intención, allá va la opinión de uno.

La Custodia de nuestra Catedral, primera del mundo, por su estilo ojival delicadísimo, por su mucha pedrería y esmaltes, es difícil de embalar, y aun en el mejor embalaje, expuesta á romperse. ¿Que puede desarmarse? Ya lo creo, como que existe un libro escrito por el mismo Arfe para este objeto. ¿Pero qué tiempo no se necesita para esta delicada operación, y qué dificultades no suponría tamaña empresa? Tendrá que ir tal como está, y por consiguiente, hay que preparar un embalaje. ¿Y cómo se conduce? ¿Por ferrocarril? ¿Responde la Compañía del seguro? Demos por respuesta que está la Custodia en Madrid. ¿Son las circunstancias de lugar y tiempo favorables á exhibiciones de tan preciosa alhaja en la Corte ante una multitud? ¿Puede responder nadie de que una flor, arrojada con alguna fuerza, no pueda romper alguna figurita de esmalte? Y si ocurre un desperfecto que puede arreglarse, ¿quién paga? ¿Quién sale fiador de tan preciosa joya, cuyo valor artís-

tico, además del intrínseco, es incalculable? ¿Es el Gobierno, el Ayuntamiento de Madrid, la Junta central del Congreso? Porque hay que pensar todas estas circunstancias antes de soltar la alhaja. A nadie se le ocurre prestar gran cantidad de dinero sin una garantía, y tratándose de alhajas de inestimable valor, las garantías han de ser mayores y no personales solamente.

Recuerdo que á la Exposición de Bruselas fué llevado un magnífico toisón de Carlos II, y el Cabildo, de acuerdo con el Prelado, propusieron al Gobierno la necesidad de una garantía en metálico. El Ministro de Estado creyó justa la demanda, y depositó la suma estipulada 500.000 pesetas. Si entonces se hizo con una alhaja de valor, peso que podía llevarse en el bolsillo, ¿qué no se debe hacer con la Custodia?

No necesitamos estimar el celo del Prelado y Cabildo, pero sí advertirles los riesgos que pueden ocurrir; y en estas cosas, para que salgan bien, es preciso pensar en todo lo adverso. Con seguridad, la opinión de los toledanos amantes de sus tesoros artísticos y arqueológicos, si se fuera á explorar, sería contraria á la traslación de la Custodia.

«¡Ojos que te vieron ir
cuándo y cómo te verán volver!»

UN TOLEDANO.

AL TRONCO

En el núm. 125 de EL ECO TOLEDANO acabo de leer un artículo titulado «Por las ramas», firmado por D. Valentín Sánchez Durán, y juro por Dios que las afirmaciones y razonamientos que hace me han impresionado y en mi ánimo quedan grabados con caracteres indelebles.

«¿Qué tiene de aprovechable el pasado?» pregunta el articulista, y á eso puede contestársele: Para Ud. nada; pues ó no lo ha estudiado, y por consiguiente lo desconoce, ó no se ha percatado de su importancia social; como la pregunta hace suponer que su autor es insensible á la estética, sólo queda compadecerle porque se ve privado de muchos é inefables goces, ésto en cuanto á lo espiritual, que en cuanto á lo social el Sr. Sánchez no ve que el pasado es un conjunto de hechos y acontecimientos que hay que conocer para desechar los malos como hicieron el cura y el barbero con los libros de D. Quijote.

Los monumentos toledanos, según el Sr. Sánchez, no son otra cosa sino prueba evidente de que hubo una humanidad imbécil llena de errores y miserias morales y materiales.

Tal vez sea justa esta sentencia, pero antójase que al dictarla el competente juez se olvidó de su título académico, y sólo así puede decir tal enormidad y aparentar creer que los constructores de los siglos pasados eran unos imbéciles que no sabían álgebra, que ignoraban la esteréotomía, que la resistencia de materiales, la fundición y tantos y tantos otros factores indispensables para construir eran desconocidos de Juan Guas, Enrique Egas, Villalpando, Herrera, Covarrubias, de cuya imbecilidad dan testimonio la Catedral, los puentes, el Alcázar, etc. etc.

¡Pobre Toledo, como te trata «Por las ramas!» No tienes sentido común, ni organizaciones políticas, ni ciudadanos, ni hombres, (!) (ahí va ese puñado de hon-

ra), hé aquí por qué está Sánchez harto de vivir en Toledo, le estorba lo bello y también el recuerdo de la grandeza Patria; pero lo que no me explico es que teniendo este publicista por lo menos un diploma, llame «zánganos á los poseedores de una cultura de diplomas», ¿Ha querido decir la cultura en los diplomas? Pues dígalo y convendrá con él.

«Ni se ha enseñado arte, ni los muchachos lo necesitan. Para sentir las bellezas de un greco precísase un estómago lleno.»

Otras tres afirmaciones sentenciosas mejores que las del Areópago de Atenas, las dos primeras dan prueba de que el Sr. Sánchez está de acuerdo con Littré, Lavousse, Domínguez, Beaujean, etc. etcétera, que convienen con la Academia Española en que arte es «virtud, fuerza, disposición é industria para hacer una cosa.»

De que es cierta la primera afirmación no cabe duda, pues aquí nadie enseña á forjar, nadie á carpintear, nadie á tallar piedra; no hay establecimientos docentes ni talleres donde aprender. La segunda es consoladora porque de ella se desprende que los muchachos están en posición tan desahogada que no necesitan aprender para procurarse mañana el sustento. ¿Ha querido aludir á las Bellas Artes? Pues dígalo claro y se le contestará con una tempestad de aplausos.

Vamos con la tercera afirmación de necesitarse hartura en el estómago para sentir las bellezas de un greco: ésto no pasa de ser una figura, pues ni el estómago ahito despierta el sentimiento de la belleza, ni el exhausto lo anula. Para que lo bello impresione, basta sentirlo: para apreciar lo hermoso, lo acertado de un cuadro, de una estatua, de un septimino, se necesita cultura artística; el que no la tenga no gozará como el inteligente.

Viene el último párrafo del artículo y deja tamañitos á los demás. ¿A quién, si no en broma se le ocurre considerar lícitas las innumerables molestias de todo género, graves, gravísimas, como insultos y pedradas que los muchachos dirigen á los forasteros? Dice también el tal párrafo que las autoridades no tienen el deber de poner remedio á tan marroquíes atropellos.

¡Cosas tenedes, mío Cid, que farán hablar las piedras!

FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

Si el público se diese cuenta del inmenso trabajo que supone organizar una función de aficionados, el cúmulo de inconvenientes que es necesario vencer, las muchas noches de continuo desvelo para ensayar, máxime si, como en la presente ocasión, se trata de obreros que después de cumplida su obligación en los talleres y obradores acuden á estudiar, á cultivar el arte, y, sobre todo, el mucho dinero que cuesta levantar el telón, á buen seguro que acudirían más, muchos más espectadores á esta clase de espectáculos, en compensación á tanto sacrificio.

Y así es, afortunadamente, en casi todas las poblaciones donde se acostumbra á dar la mano para ayudar á levantarse.

Toledo es el verdadero foco de los viceversas.

Y es sensible. La labor de los simpáticos aficionados que el sábado y domingo nos presentaron cinco obras de empuje, es digna de encomio por todos conceptos.

Unos con facultades reconocidas (los menos), y otros nuevos en estas lides, pusieron especialísimo cuidado é interés en su trabajo y hubo ratos en los que parecían consumados artistas. Deficiencias tolerables aparte, es innegable que hay entre ellas y ellos una barajita de buenos é inteligentes aficionados que pueden codearse con los de más valía.

Sin duda alguna, la obra que en conjunto resultó más verdad fué la que avaloró con su trabajo María Herrero, esa diminuta figura que con tanto acierto, desenvoltura y gracia hizo el *Canamón* en *Los granujas* como mandan los cánones. Para ser una tiple cómica de veras no le falta nada.... nada más que estatura. Lo demás lo tiene á montones. Vale.

Otra adquisición de mérito es la señorita Estévez. Si me propusiera hacer un detenido estudio de las condiciones escénicas de esta preciosa criatura necesitaría mucho espacio. Y no dispongo de él.... y lo siento. Bástela con lo expuesto y sepa que alabanzas sólo se escuchaban por su linda figura y bien decir y cantar.

Encarnación Arroyo es discretísima, desenvuelta, y dice, acciona, siente y convence. El *Rebollo* que nos sirvió, merece las felicitaciones y aplausos que se le prodigaron. Animo, niña; á trabajar y á demostrar que hay madera.

La Srta. Cerrato es la aplomada y sentimental artista que sabe cantar con seguridad y su voz sería dinero si cultivara el *flón* que lleva en la garganta. Tengo buen oído y en *Alma negra* dió el SI limpio, sonoro, sin hojarasca en derredor.... Y con eso se gana el cocido.

Y un aplauso franco, verdad, á las señoritas Franco, Esperanza Arroyo, Ruiz, Barroso, Raniero, Alonso, Villarejo, Vega, Rubio, Díaz y Vidales. A unas por su esmerada labor, á otras por su labor y condiciones artísticas, y á todas por contribuir á fomentar el estudio al arte del teatro.

Los perros de presa, *Alma negra*, *Los granujas*, *La nieta de su abuelo* y *El poeta de la vida* fueron las obras interpretadas, y la más deficiente, *sotto voce*, en conjunto, fué esta última. Notábase inseguridad y miedo. Tal vez fuera esta la causa.

De los hombres que merecieron la medalla de honor los Sres. González y Rosell. No es extraño. Sabemos que son viejos aficionados, que sólo aplausos merecen y que son incansables. Rosell en su *Villalón*, es digno competidor de otro cualquiera, y González en su *Alma negra* inspiradísimo y sentido. Los dos artistas consumados que encajan siempre. Mi enhorabuena.

Muy bien el Sr. Ruiz en su *Pirricato*, bueno de veras el Sr. Gutiérrez en su *Periquillo*, y afortunadísimo todos los demás aficionados que tomaron parte en las cinco obras.

Una preciosidad la sastrería, acertada la dirección de orquesta, y poco público en el teatro en todas las funciones.

No tengo espacio para más. Mi compañero *Alegrías* será más extenso en *La Campana Gorda*, y reciban los organizadores del espectáculo mi más cumplida enhorabuena por su trabajo y el sincero sentimiento que me produjo ver que *los que yo esperaba* ver en el teatro, los suyos, los nuestros... no asistieron todos. Es verdad y la verdad se impone.

No se den por vencidos y proporcionémosles ocasión próxima para alabar su intención y su trabajo.

CORAZÓN

Desde la Villa y Corte.

(15 Mayo, 4 tarde.)

La corrida anunciada para hoy—de los *miuras*—se ha suspendido por causa lluvia.

Salgo esta noche expreso para Talavera á presenciar corrida de Halcón con los hermanos *Bombita*. Miércoles se dará la suspendida hoy; y toda vez celebrada dedicaré mi *hoja extraordinaria* á la de ayer de Beneficencia, la de Talavera y la supradicha de los *miuras*.

VERDE Y ORO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido convocada la Junta provincial de Instrucción pública para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria el día 17 del corriente mes, á las cuatro de la tarde.

Ha cesado en el cargo de Maestro interino de la Escuela mixta de Marrupe D. Félix López Conejo.

Se ha posesionado en propiedad de una Escuela nacional de niños de Quintanar de la Orden el Maestro D. Juan Bautista Ibáñez y Sáiz, habiendo cesado el interino D. Martín Hormigos.

El día 14 del actual se ha posesionado en propiedad de una Escuela pública de niñas de Madridejos, la Maestra D.^a Dolores Peguero y Calvete, habiendo cesado la interina D.^a Cipriana de Arce y Sánchez-Caro.

DESDE TALAVERA

(POR TELÉGRAFO)

(16-1 tarde.)

Con gran afluencia de forasteros han dado comienzo los festejos de feria en esta ciudad.

Han concurrido al teso bastantes miles de cabezas de ganados de diferentes clases.

Las transacciones en el día de ayer fueron relativamente escasas, contribuyendo á ello lo desapacible del tiempo. Reina gran animación para la corrida que ha de celebrarse esta tarde.

He saludado en ésta al Redactor tau-rino de ese diario *Verde y Oro*.

Mañana ampliaré detalles.

CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Insistimos nuevamente en el ruego que tenemos hecho á nuestros colaboradores respecto al envío de originales.

Las reducidas dimensiones de nuestra publicación hacen perder actualidad á todos aquellos trabajos que por su mucha extensión nos vemos obligados constantemente á retirar de la platina al ajustar el periódico.

Hemos, por tanto, de volver á suplicar que sean breves todos aquellos colaboradores que nos favorecen con sus originales, pues de lo contrario no tendremos otro remedio que dejar de publicar lo que se nos envíe, aun cuando el asunto sea de interés.

Tenemos en cartera dispuestos para su publicación, que llevaremos á efecto tan pronto como el espacio nos lo permita, dos extensos artículos de los Sres. D. Bernabé Fernández y D. Valentín Sánchez Durán.

Con su publicación daremos definitivamente por terminada la polémica sostenida por ambos señores.

Para formar parte como vocales del Consejo de guerra que hoy habrá dado comienzo contra Ramón Sánchez Clemente, por homicidio de un cabo de la Guardia civil y lesiones á otro individuo de la benemérita, salieron ayer con dirección á Ciudad Real los Capitanes de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta ciudad, D. Baldomero Cifuentes y D. Luis Caturla.

SE VENDE

una galera algo usada con cuatro ruedas casi nuevas.

Para tratar: con D. Julio Sánchez, Secretario en Yeles.

El suceso de anteayer.

La odiosa de una "demimondaine,"

Quién es la extranjera.—Extravagancias sensacionales.—Rasgo digno de elogio.

Al fin hemos logrado adquirir exactas noticias acerca del suceso de que ayer escribíamos.

La dama recluida en el Manicomio de esta ciudad se llama Clara Mónica Agustina Molero y Molero, de treinta y cuatro años y natural de Hinojosa del Duque, (Córdoba). En Peñarroya, tiene algunos allegados parientes.

Actualmente es súbdita francesa y hallábase avecindada en Toulouse.

Respecto de su viaje á la vecina República hemos oído una versión que nos parece verosímil y aun pudiéramos añadir que nos merece algún crédito.

Clara era hija de un pobre minero que prestaba sus servicios en la provincia de Ciudad Real.

Al morir sus padres la joven quedó sometida á la tutela de sus hermanos, los cuales, bastante celosos de la honra de su hermana, prohibieron que aceptase con un minero de Peñarroya relaciones de cierto linaje.

Clara insistió en sus propósitos, y sus hermanos, que no podían ejercer sobre ella la debida vigilancia, acabaron por abandonarla.

Un día entabló la muchacha relaciones con un opulento contratista de las minas, y otro traspasó las fronteras y se dirigió á Toulouse, comenzando á hacer vida marital con el francés en una lujosa vivienda de la citada ciudad.

Y de tal suerte, Clara trocó sus harapos de obrera por la indumentaria de *demimondaine*, y, poco á poco, fué adquiriendo relaciones entre la buena sociedad de Toulouse.

¿Qué ocurrió luego? Aquí comienzan las sombras. No se sabe si fué que otro elegante compró las caricias de Clara, ni si sucedió que ésta fué víctima del odio de su primitivo amante; pero es lo cierto que la nueva *demimondaine* perdió el juicio y se entregó á toda suerte de deslices, y terminó por ser incripta en los registros de higiene de Francia.

También es indudable que de todo ello obtuvo Clara ganancias cuantiosas.

Sobre lo ocurrido ayer, ya conocen nuestros lectores varios detalles.

Añadiremos que Clara Mónica, en la Inspección, comenzó por arrojar sobre la mesa billetes del Banco y monedas de 5 pesetas, diciendo que se lo regalaba á los agentes, quienes rechazaban tan amables presentes.

Antes de ingresar Clara en el Manicomio entregó al agente D. Jesús Pérez

Manzano, con encargo de que se lo guardase, un taleguillo de satén que ocultaba entre las ropas, en el cual halló el señor Pérez un fajo de numerosos billetes de los Bancos franceses y español, cuidadosamente coleccionados.

El honrado agente se apresuró á poner el taleguillo á disposición de sus jefes.

Es este un rasgo digno del elogio más entusiasta.

Las cantidades y efectos entregados por Clara han sido depositados en el cabás de viaje que ella llevaba consigo, el cual, lacrado convenientemente, se halla provisionalmente en poder de la autoridad gubernativa.

La falta de espacio nos veda publicar hoy otros detalles de menor importancia.

Rodríguez y Puebla

Sellos de cauchut y metal.
Numeradores y fechadores.

DIRECCIONES:

Calle de la Trinidad, núm. 5.

Ó San Pablo, núm. 1, en Toledo.

Se necesita para portería matrimonio sin hijos y con ocupación el esposo.

En esta Redacción se informará.

Condiciones: Casa, luz y 5 pesetas, atender la portería y limpieza de la entrada.

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12
Santiago Camarasa

TOLEDO

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Fábrica de Mazapán y Chocolate

* * Confitería y Ultramarinos * *

JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13-TOLEDO- Teléfono 22

Especialidad en Alascas granadinas y Torcidos de Almacena.
Se elaboran tareas y medias tareas de CHOCOLATES de encargos
Á PRECIOS REDUCIDOS

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

* * Capuchinas, 2, tel. 89, Toledo. * *

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.
Facturas, membretes, recordatorios, tarjetas, recibos y volantes.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1911 Enero 10..	22879	Diputación Provincial (Secretaría)..	Tres botellas Jerez Misa raya 2.....	D. Angel de Diego.
> > 20..	13588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba Jabón verde.....	> Romualdo Romillo.
> > 31..	4753	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anis Mono....	Viuda de Ruano.
> Febrero 14..	22523	Sucesor de López del Valle.....	No ha elegido.	
> > 28..	21237	D. Ezequiel Martín.....	Doce platos con dibujo y seis tazas con plato.....	D. Sebastián Díaz Marta.
> Marzo 10..	4181	> Miguel Cano (Herederos).....	Bono por 40 libretas de pan.....	> Juan Pérez Monge.
> > 21..	26755	Viuda de Muro (Cobisa).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 31..	4035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos Jabón blanco de 1. ^a	D. Felipe Muñoz.

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

DISPONIBLE

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30--TOLEDO

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Altas novedades.-V. AUSINA

Cádiz, 10 y 12.—MADRID

Los últimos modelos de París en sombreros para señoras y niños, se encuentran siempre en este establecimiento, montado en condiciones de poder servir desde lo más modesto hasta lo más elegante. También hay de venta toda clase de artículos para la confección de sombreros.

MADRID—10 y 12, Cádiz, 10 y 12—MADRID

Sr. Secretario del Ayuntamiento de